

15394

E 148173

Quito, 27 de julio del 2015.

Señor

Nelson Alberto Lizarazo Salazar

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me place comunicarle que el día de hoy, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FACTORIA CREATIVA ECOIDEAS S.A., tuvo el agrado de elegirle por unanimidad como Gerente General de la Compañía, para el periodo de 3 años según como lo establece el Estatuto.

La Compañía FACTORIA CREATIVA ECOIDEAS S.A., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada, el 14 de mayo del año 2012, ante el Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, e inscrita el día 04 de julio del 2012 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. 2110

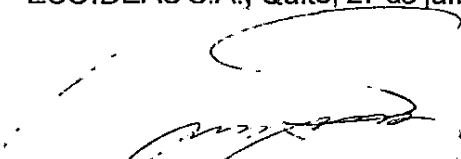
El Gerente General ejercerá la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Carla María Tapia

Secretaria Ad-Hoc

Con esta fecha acepto el Cargo de Gerente General de la Compañía FACTORIA CREATIVA ECOIDEAS S.A., Quito, 27 de julio del 2015.


Nelson Alberto Lizarazo Salazar

CC1718227364

 Entendido

TRÁMITE NÚMERO: 67040



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15394
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FACTORIA CREATIVA ECOIDEAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LIZARAZO SALAZAR NELSON ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1718227364
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2110 DEL: 04/07/2012 NOT: 17 DEL: 14/05/2012.- MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL